

clarrain@lrconsultores.tie.cl

Christian Larraín y Asociados

Consultora Económica y Financiera



**Conglomerados Financieros:
Implicancias para Seguros**



Motivación

- El objetivo de esta presentación es presentar el tema de los conglomerados financieros, sus orígenes, experiencia internacional e implicancias para empresas de seguros.
- En distintos grados de profundidad (diagnóstico, elaboración de leyes y técnicas de supervisión), el consultor ha trabajado el tema en Argentina, Brasil, Colombia, Chile, El Salvador, México, Panamá, República Dominicana y Venezuela.

A grayscale background image showing a close-up of several coins, likely US quarters, with their intricate designs and inscriptions visible. The coins are slightly out of focus, creating a textured, metallic appearance.

Temas de Discusión

- Conceptos básicos y surgimiento de los conglomerados financieros
- Las respuestas de los reguladores
- Implicancias para la supervisión de seguros
- Formas de abordar los riesgos
- Conclusiones



Temas de Discusión

- Conceptos básicos y surgimiento de los conglomerados financieros
- Las respuestas de los reguladores
- Implicancias para la supervisión de seguros
- Formas de abordar los riesgos
- Conclusiones

CONGLOMERADOS FINANCIEROS CONCEPTOS PRELIMINARES

GRUPO
ECONOMICO

GRUPOS DE
EMPRESAS
FINANCIERAS/
PRODUCTIVAS
BAJO CONTROL
COMUN

CONGLOMERADO
FINANCIERO
(Grupo Tripartito)

GRUPOS DE
EMPRESAS
FINANCIERAS
BAJO CONTROL
COMUN

CONSORCIO
BANCARIO

GRUPOS DE
EMPRESAS
FINANCIERAS Y
BANCO BAJO
CONTROL COMUN



Surgimiento de los Grupos Financieros...

- Uno: aprovechamiento de economías de escala y alcance.
- Dos: avances en la tecnología de evaluación de riesgos.
- Tres: eliminación de barreras regulatorias.
- Cuatro: algunos clientes buscan “one-stop-shopping”.
- Cinco: búsqueda de reducir impuestos.
- Seis: identificación de oportunidades rentables de negocios de empresarios bajo administración centralizada.



...son una realidad en A.L.

- Los conglomerados financieros son una realidad en América Latina, con independencia de que la regulación los reconozca como tales.
- Típica realidad de cualquier país de la región:
 - ==> Pertenencia a grupos mixtos;
 - ==> Empresa predominante es el banco;
 - ==> Compartición de clientes, infraestructura y negocios entre empresas del grupo;
 - ==> Presencia de negocios financieros no regulados dentro del grupo;
 - ==> Asociación mutua de hecho a ojos del público;
 - ==> Actividad Off-Shore.



Temas de Discusión

- Conceptos básicos y surgimiento de los conglomerados financieros
- Las respuestas de los reguladores
- Implicancias para la supervisión de seguros
- Formas de abordar los riesgos
- Conclusiones

The background of the slide features a close-up, grayscale image of several coins, likely Euro coins, with their intricate designs and text visible. The coins are slightly out of focus, creating a textured, metallic background.

Las respuestas de los reguladores

- La tendencia, tanto en países desarrollados como en economías emergentes, es a regular los grupos.
- Se entiende que la supervisión especializada es insuficiente para dar cobertura a los riesgos del grupo.
- En todos los países, la regulación intenta hacer un balance entre los beneficios y los costos sociales que representa la operación de un grupo.

Dos grandes opciones (1): "Solo plus supervision"

- ==> Esta propuesta descansa básicamente en complementar un esquema de supervisión funcional para tener una visión consolidada;
- ==> El énfasis está en el plano de la información sobre riesgos, y tomar medidas sobre empresas reguladas;
- ==> La solicitud de información abarca a la controladora y otras empresas financieras no reguladas;
- ==> Aquí debe haber un organismo que coordine, normalmente el correspondiente a empresa de mayor tamaño, y existir un protocolo de entendimiento entre reguladores;
- ==> Los procesos de inspección se efectúan de manera coordinada, pero cada regulador opera en su ámbito de acción.

Dos grandes opciones (2): Supervisión consolidada

- En este esquema, es necesario definir en la ley la figura de grupo financiero como objeto de supervisión;
- Esto implica dar facultades a la autoridad para supervisar y regular a la controladora;
- Aquí los procesos de inspección pueden ser conjuntos, involucrando al organismo a cargo de la supervisión;
- Por motivos de transparencia, se separa la parte financiera de los negocios reales del grupo;
- Aplicación de balances consolidados;
- Requerimientos de adecuación de capital al grupo.



Temas de Discusión

- Conceptos básicos y surgimiento de los conglomerados financieros
- Las respuestas de los reguladores
- Implicancias para la supervisión de seguros
- Formas de abordar los riesgos
- Conclusiones

A grayscale background image showing a close-up of several coins, likely US quarters, with their intricate designs and inscriptions visible. The coins are slightly out of focus, creating a textured, metallic appearance.

Implicancias para Seguros

- Para evaluar las medidas de política a aplicar, los supervisores deben entender el negocio. Solo de esta forma podrán identificar los riesgos y, mediante un balance de costo/beneficio tomar decisiones en materia de regulaciones y supervisión.

Estrategia de Banca/Seguros (1)

- Las combinaciones van desde una filial de seguros, la creación de una empresa conjunta o acuerdos de distribución de paquetes de servicios.
- La banca/seguros ha sido exitosa cuando se ha integrado todas las necesidades financieras de sus clientes con los productos del banco.
- Los bancos europeos han agregado los seguros al arreglo de productos financieros vendidos por ejecutivos generalistas del banco.
- Los banco/seguros han eliminado entre un 30% y un 50% de los costos de administración y distribución de las compañías de seguros.

Estrategia de Banca/Seguros (2)

- Clave para el éxito el compromiso de la alta gerencia para asegurar la integración de productos no tradicionales a la línea de productos del banco.
- Fuerte integración a nivel de gestión permite al banco controlar mejor el diseño y desarrollo de los productos y canales de venta.
- Posibilidad de desarrollar software de ventas conectado a un sistema central de seguros.
- Fuerza de ventas integrada a nivel de las sucursales.

A grayscale background image showing a close-up of several coins, likely Euro coins, with their intricate designs and numbers visible. The coins are slightly out of focus, creating a textured, metallic appearance.

Beneficios de la Integración

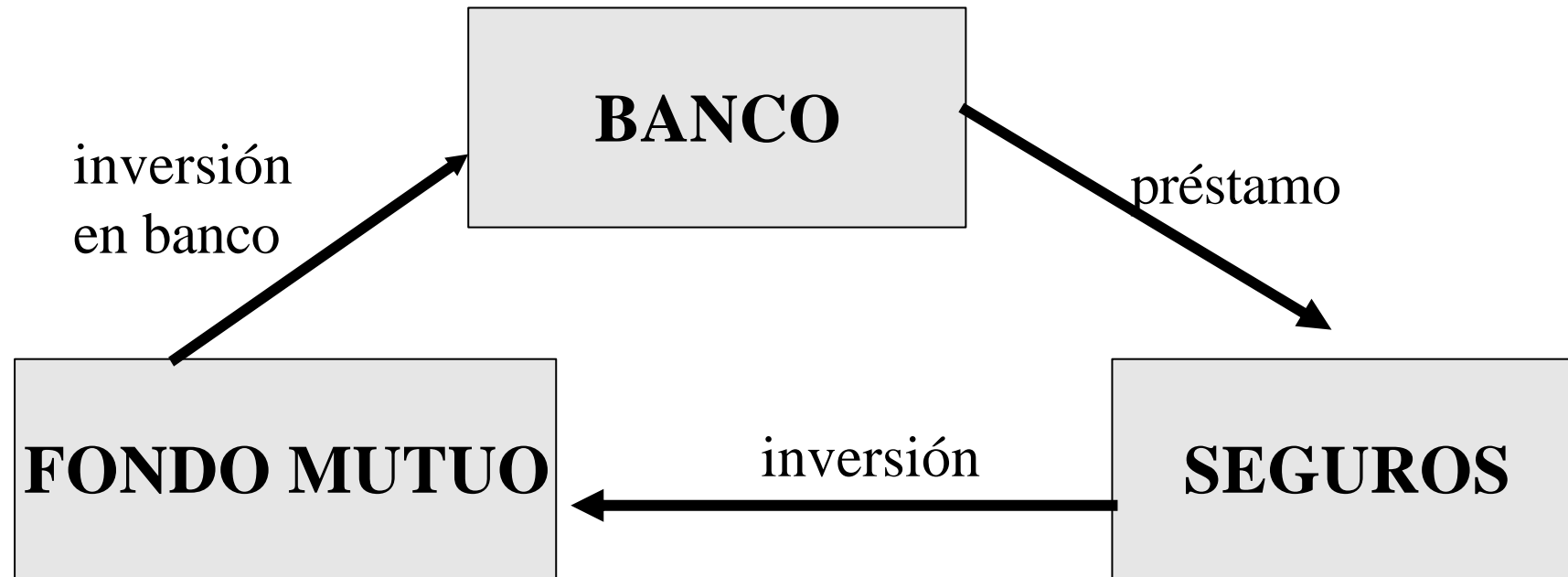
- Competencia, al favorecer la movilidad del capital. En mercados oligopólicos, bajas de costos y precios.
- Aprovechar sinergias en la comercialización conjunta, la red de sucursales.
- Aprovechar sinergias en la producción conjunta, en back office.
- Explotar bases de datos de clientes.



Riesgos

- Riesgo de contagio psicológico sobre la compañía de seguros.
- Riesgo de contagio por exposición directa de la compañía de seguros en empresas coligadas.
- Doble apalancamiento.
- Riesgo de desplazamiento del centro de poder de la regulada a holding no regulada.
- Subsidios cruzados.
- Asociación a ojos del público.
- Riesgo falta de transparencia del grupo.

Ejemplo Doble Apalancamiento



FONDO MUTUO AFILIADO COMPRA ACCIONES U OBLIGACIONES DE CAPITAL DEL BANCO Y SEGUROS INVIERTE EN EL FONDO MUTUO CON PRESTAMOS DEL BANCO



Temas de Discusión

- Conceptos básicos y surgimiento de los conglomerados financieros
- Las respuestas de los reguladores
- Implicancias para la supervisión de seguros
- Formas de abordar los riesgos
- Conclusiones

Formas de abordar los riesgos (1)

- Junto con evaluar solvencia individual, evaluar la solvencia conjunta, neteando transacciones intragrupo.
- A la hora de autorizar nuevos negocios o adquisiciones, evaluar la solvencia conjunta de los accionistas.
- Evaluar los riesgos para la compañía de seguros de su exposición en empresas financieras relacionadas, reguladas o no.
- Mantener un diálogo con la alta gerencia acerca de la estrategia de producción y venta, e identificar centros de poder y controles internos.



Formas de abordar los riesgos (2)

- Mantener claros límites a las operaciones con partes relacionadas, incluyendo todo tipo de transacciones (inversiones, préstamos, pactos, etc).
- En cuanto a subsidios cruzados, la normativa debe exigir que las transacciones entre empresas de un grupo financiero se efectúen a precios de mercado y sobre la base de contratos verificables.

Formas de abordar los riesgos (3)

- Respecto a la asociación a ojos del público, debe ponerse especial cuidado en las normas de publicidad, uso de nombres y otros factores, que eviten confusiones.
- Generar un memorándum de entendimiento con los reguladores que permita asignar responsabilidades , intercambiar información y coordinar procesos de inspección.
- Capacidad de generar medidas correctivas una vez que los riesgos son identificados.

Formas de abordar los riesgos (4)

- En cuanto a las modalidades de regulación, pienso que en el caso de grupos financieros con banco, debe predominar un esquema de supervisión consolidada propiamente tal.
- En el caso de grupos financieros sin banco, o donde el banco no es la empresa predominante del grupo, es posible utilizar un esquema tipo "solo plus supervision".
- En cualquier forma, crear dentro de las Superintendencias de Seguros una unidad especializada encargada de velar por la evaluación de empresas de seguros que formen parte de grupos financieros.



Conclusiones

- Los grupos financieros son una realidad, con implicancias relevantes para las compañías de seguros.
- En el mundo existe una tendencia inevitable hacia la supervisión consolidada.
- Los supervisores de seguros tienen la posibilidad de aprovechar esta tendencia en su favor, eligiendo los modelos que permitan potenciar los beneficios del sistema y acotar los riesgos en cada país.